S.º 4.º

Valga diez mrs para el año de mil y seiscientos y sesenta y tres.

... de la Santa ... de Caballadoria de orden de ... general

murcia superintendente general

del servicio de milicias de la dicha ciu.d

... lo que esta ciu.d debe

de las campañas de los años pasados hasta

fin de sesenta y uno ... ajuste

... los años de seiscien

tos y sesenta y dos de este presente

de sesenta y tres en la cantidad que le

pareciere conveniente, con que si la

... cantidad en que ... se ajustare

por dichos dos años no exceda de mas

de hasta quinientos ducados de bellon

en cada uno de ellos ... hecho el dicho ajuste

obligue a esta ciu.d ... sus propios y ren

tas a la paga de ellos ... sus otor

gantes como particulares ... a los

... sus bienes ... hacienda, a los

plaços en que ajustare ... dichos dos a

ños con el dicho ... don bernardino de

balboa y giron ... con calidad que si se

hubiere de ajustar ... esta ciudad ... sus

otorgantes como particulares

a la paga que montare dicho ajus.te

... todo ... entre

los otorgantes la cantidad en que

se hiciere el dicho ajuste ...

alguno de ellas = y con calidad que ...